

El siguiente grupo de trabajos, *Relaciones iglesia-Estado*, contiene cuatro estudios. En "Iglesia y democracia en México", analiza a la iglesia, retomando el estudio "La democracia en México", como un auténtico factor de poder. Recuerda que en nuestro país el Estado y la iglesia negociaron su *modus vivendi* hace treinta años, cuando esta última aceptó integrarse a la estructura de poder en una posición subordinada; a cambio de ello, las autoridades se comprometieron a interpretar con benevolencia las disposiciones anticlericales de la Constitución. Sostiene que en los últimos veinte años ha habido muchos cambios que también han transformado las instituciones; la iglesia, en particular, se ha politizado, de ahí que sea válido preguntarse si la iglesia puede ser en México un agente de democratización.

En el siguiente artículo, denominado "La iglesia en el México contemporáneo", Soledad Loaeza afirma que la iglesia ha sabido mantener intacto su prestigio como instancia defensora del individuo frente a un Estado autoritario y por ello es la única instancia política cuyas fuerza y coherencia internas rivalizan con el Estado.

En "La rebelión de la iglesia" se estudian las etapas más importantes de las relaciones Estado-iglesia, desde 1917, para analizar a continuación si la representatividad religiosa de la iglesia católica en México justifica y legitima el liderazgo político que, a partir de 1974, cuando Luis Echeverría visitó el Vaticano, pretende ejercer de modo indiscutible.

En el último artículo de este grupo el tema central es el artículo 130 constitucional, sus posibles modificaciones y las razones reales por las cuales no se aplica.

Soledad Loaeza concluye su libro con el tema *Partidos y elecciones*. A través de ocho artículos, en los que se analiza qué es la dere-

cha, a qué se deben los triunfos electorales del PAN, la existencia de la oposición entre otros aspectos, va explicando cuáles son las características de la nueva arena política en la que deberán desenvolverse los partidos y cómo, poco a poco, puede hablarse del nacimiento de la democracia en México, en la medida en que el Estado ha perdido capacidad para controlar el cambio político y el paso a la democracia no sea otorgado sino arrebatado.

Para concluir, es necesario destacar que la calidad del análisis, la bibliografía que sirve de sustento a las afirmaciones y, por último, el dinamismo empleado para desmenuzar los temas que Soledad Loaeza estudia desde diferentes ángulos, hacen de éste un libro sumamente útil para los interesados en el desarrollo del sistema político mexicano.

Ma. de los Angeles Sánchez-Noriega Armengol

SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO: UN ESTUDIO PIONERO.

Molinar, Juan, "Hacia un cambio en el sistema de partidos", en *Cuadernos Políticos*, México, Ed. ERA, No. 56, enero-abril, 1989, p.p. 64-84.

El sistema electoral mexicano había sido poco estudiado hasta 1988. Las elecciones federales de ese año despertaron el interés sobre el tema y desde entonces infinidad de publicaciones se han producido al respecto. No obstante, diversos aspectos aún quedan sin explicar de este objeto de estudio. Entre los de mayor relevancia se encuentra el de

la definición del sistema de partidos en México.

Un estudio de gran valor y pionero en este terreno es el de Juan Molinar Horcasitas titulado "Hacia un cambio en el sistema de partidos en México". El autor plantea los criterios necesarios para ubicar a cada uno de los partidos políticos nacionales en un esquema en el que se considera sus interrelaciones y sus posiciones frente al régimen político.

Molinar parte de la idea de que durante el gobierno de Miguel de la Madrid el régimen tuvo la oportunidad de adoptar a las elecciones como uno de sus mecanismos de legitimidad. Además de deseable, eso también era posible, dice el autor. Deseable porque la crisis económica había desvirtuado su imagen, el discurso oficial se había desgastado y las dirigencias corporativas comenzaban su decadencia. Posible porque gracias a la reforma política de 1977 existía un buen número de partidos con cierta capacidad de competir con el PRI.

El gobierno de De la Madrid no "aprovechó" la oportunidad. En 1983 hubo una momentánea apertura que permitió el reconocimiento de triunfos de la oposición en algunos estados de la República. Posteriormente, el principio de ganar los procesos electorales a cualquier precio prevaleció en detrimento de la legitimidad del gobierno. Ni siquiera las reformas efectuadas a la ley federal electoral consiguieron dar credibilidad al sistema electoral. Ese fue uno de los factores que provocaron el "realineamiento político ocurrido en el subsistema de partidos".

Molinar explica este fenómeno con detalle a través de la ubicación de los partidos nacionales en un "plano hipotético" constituido, de una parte, por las posiciones ideológicas (izquierda-centro-derecha) y, de otra, por las posiciones estratégico-tácticas (anti-

sistema, reformismo-antisistema, reformismo-prosistema y prosistema) que sustentan.

El autor elabora definiciones precisas. En el terreno ideológico ubica la noción de izquierda-derecha, en la que considera los planteamientos que los partidos hacen del socialismo y el capitalismo, además de las posiciones que tienen respecto a postulados claves de la Constitución de nuestro país.

El aspecto estratégico-táctico contempla la línea política prorégimen o antirégimen de los partidos. Esta se manifiesta en la actitud y discurso de los partidos frente a la contraposición autoritarismo-democracia. En ella, Molinar incluye la evaluación de las posiciones partidistas sobre los derechos humanos, la división de poderes y el respeto al voto.

Este aspecto del cambio en el sistema de partidos tiene gran importancia. Un creciente rechazo hacia el "sistema" podría significar una paulatina polarización de los partidos que atentaría contra la vigencia del sistema político actual. Una de las principales ideas que maneja el autor es que el factor ideológico tomó un lugar secundario frente al elemento estratégico-táctico.

El bloque de partido prorégimen en 1982 estuvo conformado en la izquierda por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST, actualmente llamado Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) y el Partido Popular Socialista (PPS); abarcando el espacio centro-derecha se encontraban el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el bloque antirégimen participaban, en la izquierda, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM); en el centro el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y en la derecha el

Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

Rasgos significativos de este bloque fueron: a) el hecho de que el PSUM fungía como mediador entre los otros dos partidos de izquierda; b) desde entonces existían coincidencias entre los partidos "paraestatales" (PPS, PARM y PST), algunos de la oposición de izquierda y un sector del PRI; c) la derecha se encontraba dividida: tanto el PAN, el PDM y la facción más conservadora del partido oficial no tenían coincidencias en cuanto a estrategias y tácticas.

El sistema de partidos de entonces, dice Molinar, era funcional al sistema político debido al predominio de la postura reformista pro-sistema. No se cuestionaba al sistema vigente.

Esto cambió drásticamente en 1988. La modificación más evidente es (como señalábamos antes) que el plano estratégico-táctico pasó a ser el determinante. Esta situación fue en buena medida producto del autoritarismo del régimen en los procesos electorales de la segunda mitad del sexenio de De la Madrid. El caso ejemplar fue el proceso de Chihuahua. El partido en el que fue más visible el fenómeno del predominio de las propuestas estratégicas sobre las ideológicas fue el PAN, precisamente a partir de las elecciones de 1986 en el estado fronterizo. En su interior hubo modificaciones importantes que estimularon una lucha más auténtica por el poder, cualitativamente distinta de la que anteriormente había efectuado.

Entre los partidos de izquierda también hubo cambios. En primer término, la consolidación del proyecto unitario que tuvo como resultado la formación del Partido Mexicano Socialista (PMS). Este partido adoptó también la desobediencia civil entre sus tácticas, especialmente en contra de la política económica gubernamental.

El PRT se sumó de inmediato a la línea de la desobediencia y la resistencia civil. Los discursos contra las medidas económicas gubernamentales y posteriormente contra la campaña de Cárdenas llevaron a este partido a una posición radical. Esto originó, además, la expulsión de un sector de sus miembros que habían mostrado simpatías por el candidato del FDN.

A juicio de Molinar, los aspectos novedosos que presentó el PRI en campaña fueron:

a) una derechización del discurso del candidato presidencial; b) un distanciamiento evidente entre la burocracia sindical priísta y Carlos Salinas de Gortari, y c) un desplazamiento de los políticos tradicionales por los llamados tecnócratas dentro del partido.

Una de las consecuencias de estos problemas internos fue la escisión de la CD. Este grupo tuvo una importancia sin igual en la coyuntura al salir del partido y conformar poco a poco una coalición amplia y heterogénea de partidos y organizaciones sociales. Las actitudes de enfrentamiento que la dirigencia nacional del PRI, su candidato presidencial y el gobierno mismo sostuvieron ante ella provocaron en parte su inclinación hacia estrategias y tácticas cada vez más radicales, más antisistema.

Molinar Horcasitas plantea que los partidos "paraestatales" (aparte del PRI), es decir, PPS, PFCRN y PARM, optaron por otorgarle su apoyo a un candidato no priísta debido a dos razones:

a) dos de ellos habían criticado duramente la política económica del gobierno de De la Madrid y, por ende, a la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP);

b) según el nuevo Código Federal Electoral, el PRI ya no necesitaba de ayuda para ganar las votaciones y, con ello, la toma de decisiones en los órganos electorales oficiales.

El sistema de partidos en 1988 (en la etapa previa a la elección) estaba caracterizado por la derechización del PRI, por la alianza entre diversos partidos y organizaciones de izquierda que se acercaba a las posiciones antisistema, y por el desplazamiento del PAN a este mismo espacio estratégico-táctico.

"...el PRI y el gobierno se encuentran en una situación inédita y paradójica: sus rivales tradicionales a la izquierda y a la derecha parecen estar creciendo electoralmente y, sobre todo, articulan una campaña política que conduce explícitamente hacia la deslegitimación interna (y por ende externa) del régimen y de sus instituciones electorales; por otra parte, los partidos que a cambio de un pequeño caudal electoral tradicionalmente le habían servido para legitimar y conducir los procesos electorales hoy amenazan con crecer electoralmente a costa del PRI (y de la izquierda) y, para colmo, se han decidido plenamente a no asumir una táctica de oposición leal que contribuya a desmontar los efectos posibles de una campaña de deslegitimación de las autoridades, ya sea restringida a los líderes opositores o generalizada entre la población descontenta". (p. 81)

Después de más de un año de las elecciones federales de 1988 habría que considerar diversos acontecimientos que influyen en las características de nuestro sistema de partidos. Estos han asumido posiciones diferentes a las que adoptaron en la campaña presidencial. El PAN ha oscilado entre las medidas de resistencia civil y el diálogo con el gobierno; las fuerzas cardenistas, actualmente reunidas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), han tomado posiciones más radicales en la defensa de su organización y de sus votos en los comicios locales realizados; los partidos anteriormente comparsas del PRI pretenden crecer por sí solos, ven positivamente al nuevo gobierno y uno de ellos, el PFCRN, ha declarado abiertamente su

alianza con el partido oficial; el PRI, por su parte, pretende continuar como fuerza electoral mayoritaria usando todos los recursos con que cuenta, entre ellos el apoyo incondicional del régimen.

Además, el esquema elaborado por este autor resulta inexacto en el plano de las entidades federativas. En el nivel local las fuerzas partidistas tienen un peso y referentes políticos diferentes a los que mantienen a nivel nacional.

A pesar de todo, es significativo que, como señala Molinar, lo que hace diferentes a los partidos continúen siendo sus estrategias y sus tácticas y no sus ideologías.

Tres fenómenos recientes que pueden provocar cambios sustanciales en el sistema de partidos que plantea este autor son: en primer lugar, el reconocimiento del triunfo panista en la elección del gobernador en el estado de Baja California; en segundo, el endurecimiento del gobierno frente al PRD en las elecciones de diputados locales en Michoacán y Guerrero; por último, las modificaciones constitucionales en materia electoral que acordaron PRI y PAN en la Cámara de Diputados. Estos acontecimientos pueden marcar el camino de los partidos y demuestran en parte la posición del PRI en el nuevo esquema, así como la posición del gobierno en funciones sobre la democratización del sistema electoral.

Todo esto sucede actualmente. Existe no sólo una transformación en el sistema de partidos, sino una transformación política de (por lo pronto) impredecibles consecuencias. Una posibilidad es la de una mayor democratización electoral. Esperemos que verdaderamente ocurra.

Francisco Reveles